



mujeres mostraron sus traba-

Cultura.

En Yantzaza se desarrolló la capacitación de pintura en tela en el que participaron damas del sector. En Guaguayme Bajo se realizó el taller de bisutería donde hubo una excelente concurrencia de las mujeres, mientras en la cabecera parroquial de Guadalupe las damas participaron del taller de bordado en tela.

La secretaria del Centro Intercultural Comunitario de Guadalupe, Doris Ortega, mostró su reconoci-

cimiento a las instituciones organizadoras por haber impartido conocimientos de pintura en tela. La instructora de los talleres, Amada González, dijo que ha sido un honor haber compartido sus sabios conocimientos con este grupo de mujeres de la parroquia que con mucha responsabilidad aprendieron. "Ahora ellas elaborarán estos productos que sacarán a la venta y tendrán un ingreso económico para el sustento de sus familias", manifestó.

Se unen para evitar accidentes

Yantzaza inició la campaña para reducir los accidentes de tránsito. Se unieron entidades como la Policía, Dirección de Educación, Municipio de Zamora, Agencia de Tránsito y la empresa Kinross que entregaron dispositivos mp4 a los conductores de los establecimientos educativos.

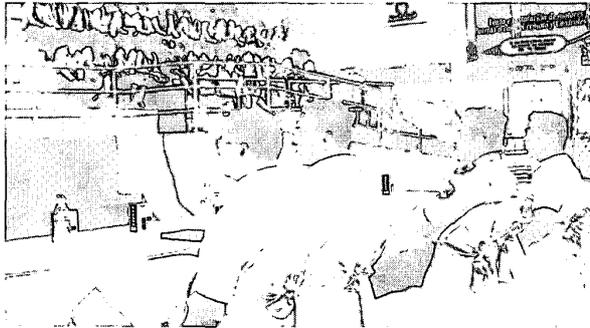
La directora del Instituto Tecnológico XXIII de Yantzaza, María Inés Sivasaca, dijo que la campaña es positiva ya que las jóvenes se encargan de multiplicar los conocimientos.

El comandante de la Policía, Giovanni Leiva, informó sobre los accidentes de tránsito que en los dos últimos años se han

dado en la provincia por diferentes causas como la impericia del conductor.

Monseñor Walter Heras habló

sobre la importancia de la realización de una campaña ya va a permitir que entre los jóvenes puedan discutir sobre este tema.



Los estudiantes los colegios de Yantzaza recibieron los dispositivos mp4.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA PROMIADEL S.A

La compañía PROMIADEL S.A se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón YANTZAZA, el 16/mayo/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías. Mediante Resolución SC. DIC.L.12 1.- **DOMICILIO:** Cantón YANTZAZA, provincia de ZAMORA CHINCHIPE.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$ 1.00

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: REALIZAR DE CONFORMIDAD CON LA LEY, ACTIVIDADES MINERAS EN CUALQUIERA DE SUS FASES: PROSPECCIÓN, EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, BENEFICIO, FUNDICIÓN, REFINACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN; Y, LA COMPRA E IMPORTACIÓN DE INSUMOS, VEHICULOS, HERRAMIENTAS, EQUIPOS Y MAQUINARIA, PARA EL EJERCICIO DE LAS ACTIVIDADES MINERAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, LA COMPAÑÍA PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS PERMITIDOS POR LA LEY.

Loja, 7 de junio del 2012.

Dra. Cristina Guerrero Aguirre
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE LOJA.